



Acta número seis, segunda extraordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día martes 01 de febrero de 2022, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la sexta sesión, segunda extraordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Primer Regidor; C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Segundo Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Elsa Margarita De La Cruz Villarreal, Quinto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas Decimo Primer Regidor; C. Elizabeth Fernández Camacho, Décimo segundo regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor; Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, además con la presencia del Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento se declara abierta la sexta sesión de cabildo, segunda extraordinaria de este día 01 de febrero de 2022, iniciando con el siguiente orden del día.

Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, el dictamen que presenta la Comisión de Transparencia y Rendición de cuentas y referente a la solicitud que presento la C.P. Rosalba Fuentes Pérez como aspirante a ocupar el puesto de titular del órgano interno de control (contraloría) municipal. Y en su caso aprobación.
5. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la propuesta que presenta la comisión de



transparencia y rendición de cuentas, representada por los C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández Primer Regidor, C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal Octavo Regidor y C. Elizabeth Fernández Camacho Décimo Segundo Regidor referente a la aprobación de la propuesta para ocupar el puesto del titular del órgano interno de control (contraloría) municipal, en la persona de la C.P. Rosalba Fuentes Pérez toda vez que se ha cumplido los términos, condiciones y requisitos de la convocatoria autorizada y publicada para tal efecto del código municipal vigente en el Estado y en su caso aprobación.

6. Toma de protesta que hace la C. Presidenta Municipal al nuevo titular de la contraloría municipal
7. Clausura de sesión

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el orden del día a la que queda sujeta la sexta Sesión de Cabildo, segunda extraordinaria y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (17) diecisiete de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio; la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la sexta sesión de Cabildo, segunda extraordinaria siendo las 12:08 horas del día 01 de febrero del 2022 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, corresponde a la lectura del Acta de la sesión anterior y aprobación de la misma. El Regidor Raúl Briones Villalobos propone la omisión de la lectura del acta. Se pone a consideración la propuesta y es aprobada por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NUMERO CUATRO. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, el dictamen que

[Firmas manuscritas]



presenta la Comisión de Transparencia y Rendición de cuentas y referente a la solicitud que presento la C.P. Rosalba Fuentes Pérez como aspirante a ocupar el puesto de titular del órgano interno de control (contraloría) municipal. Pide el Secretario del R. Ayuntamiento el Profr. Mario Muñiz Nájera a la Primer Regidora Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández lea el dictamen correspondiente el cual se anexa al final de este documento. Se pone a consideración el punto y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD.**

PUNTO NUMERO CINCO. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la propuesta que presenta la comisión de transparencia y rendición de cuentas, representada por los C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández Primer Regidor, C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal Octavo Regidor y C. Elizabeth Fernández Camacho Décimo Segundo Regidor referente a la aprobación de la propuesta para ocupar el puesto del titular del órgano interno de control (contraloría) municipal, en la persona de la C.P. Rosalba Fuentes Pérez toda vez que se ha cumplido los términos, condiciones y requisitos de la convocatoria autorizada y publicada para tal efecto autorizada del código municipal vigente en el Estado. Toma la Palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y comenta que dicho puesto es de mucha responsabilidad por todos los asuntos que debe manejar, esperando que todas las cosas se hagan bien y a la vez que todas las corrientes del cabildo sean recibidas, interviene la C.P. Rosalba Fuentes Pérez y menciona que actuara con respeto, responsabilidad y compromiso pues es ella quien va a sujetarse a la legalidad que marcan los Códigos y Normas. Puesta a consideración la

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]



propuesta presentada por la comisión de transparencia y rendición de cuentas y dicha propuesta es aprobada por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NUMERO SEIS. Toma de protesta que hace la C. Presidenta Municipal al nuevo titular de la contraloría municipal. Se lleva a cabo la toma de protesta de la C.P. Rosalba Fuentes Pérez como la titular de contraloría municipal (Contralora Municipal) por la Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez Presidenta Municipal de Sabinas, Coahuila.

"PROTESTA USTED, SIN RESERVA ALGUNA, CUMPLIR Y HACER LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE CONTRALORA MUNICIPAL DE SABINAS"

"SI PROTESTO"

"SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA SE LOS DEMANDE."

Al no existir intervención alguna se señala que, concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta sexta Sesión de Cabildo, segunda extraordinaria siendo las 12:25 horas del día 01 de febrero del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo aprobándola así para su debida constancia legal.

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten scribble at the top right.

Handwritten signature on the right side.

Handwritten signature at the bottom right.

Handwritten signature above the page number.



SABINAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024



**Secretaría del
Ayuntamiento**

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE
ZARAGOZA 2022- 2024**

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidenta Municipal

Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera
Secretario del R. Ayuntamiento

Víctor Hugo Rivera Castellanos
Síndico De Mayoría

Laura Elizabeth Wong Menchaca
Síndico De Vigilancia

Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández
Primer Regidor

Miguel Gerardo Delgado Purón
Segundo Regidor

Dariela Morales Bermea
Tercer Regidor

David Rogelio Sarrniguel Sánchez
Cuarto Regidor



Elsa Margarita de la Cruz Villarreal
Quinto Regidor

Raúl Briones Villalobos
Sexto Regidor

Martha Longoria Avilés
Séptimo Regidor

Laura Fernanda Iribarren Garza
Noveno Regidor

Javier Jiménez Trinidad
Decimo Regidor

**Remberto Guadalupe Hernández
Gárdenas**
Décimo Primer Regidor

Elizabeth Fernández Camacho
Décimo Segundo Regidor

Faustina Carranza Soto
Décimo Tercer Regidor

Mayra Guadalupe Salazar Martínez
Décimo Cuarto Regidor

Reynaldo Emmanuel García Villa
Décimo Quinto Regidor



**Asunto: dictamen
Comisión transparencia y rendición de cuentas
Sabinas, Coahuila, 31 de enero de 2022.**

**At:n. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez y
Miembros del R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza
P r e s e n t e s:**

La Comisión de regidores de transparencia y rendición de cuentas, presenta para su superior conocimiento el siguiente dictamen, el cual tiene relación con la supervisión, análisis y aprobación de la solicitud que presentó la C. P. Rosalba Fuentes Pérez como aspirante a ocupar el puesto de Titular del Órgano de Control Interno (Contraloría Municipal) de Sabinas, Coahuila para el periodo 2022-2024.

Integrantes:

Titular: Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández – Primer Regidor
Secretario: Carlos Gustavo Jiménez Villarreal – Octavo Regidor
Vocal: Elizabeth Fernández Camacho – Décimo Segundo Regidor

Estudio de los asuntos relacionados con: de acuerdo al artículo 113 Bis la comisión de transparencia y acceso a la información, tendrá, además de las que se les señalen en el reglamento interior, las siguientes facultades y obligaciones.

Fracción I: Coordinar y supervisar las acciones de las unidades de atención y la entrega de la información requerida.

Fracción V: Vigilar que el sistema de información se ajuste a la normatividad aplicable.

Dictamen:

Derivado del acuerdo signado en la sesión ordinaria de Cabildo número tres, segunda ordinaria Donde se instruye que sea la Comisión transparencia y rendición de cuentas la que supervise, analice y apruebe las solicitudes que entreguen los aspirantes a ocupar el puesto de la contraloría municipal para el periodo 2022-2024, todo esto apegado a lo dispuesto en la convocatoria publicada en diferentes medios tanto en la presidencia municipal, gaceta municipal y en redes sociales, toda vez que se cumplieron los términos, condiciones y requisitos que la misma convocatoria establece, esta comisión en comento dictamina:

Que habiéndose cumplido cabalmente con la convocatoria aprobada por el H. Cabildo, la cual a su vez cumplió con lo legamente establecido en los ordenamientos legales correspondientes, así como con los requisitos descritos en la misma convocatoria y por el hecho de que solo se recibió una sola solicitud; de acuerdo a la supervisión y análisis de la misma, esta comisión de manera



colegiada y por unanimidad aprueba la solicitud presentada por la C. P. Rosalba Fuentes Pérez como aspirante a ocupar el puesto de Titular del Órgano de Control Interno (Contraloría Municipal) de Sabinas, Coahuila para el periodo 2022-2024.

Dado en la sala de regidores de la presidencia municipal en ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza a los 31 días del mes de Enero del 2022.

Handwritten signature

Handwritten scribble

ATENTAMENTE:

COMISION DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION, RENDICION DE CUENTAS Y ETICA PUBLICA:

Handwritten signature of Alejandra Clarissa Rodriguez Fernandez

Alejandra Clarissa Rodriguez Fernández
Primer Regidor

Handwritten signature of Carlos Gustavo Jiménez Villarreal

Carlos Gustavo Jiménez Villarreal
Octavo Regidor

Handwritten signature of Elizabeth Fernández Camacho

Elizabeth Fernández Camacho
Décimo Segundo Regidor

Multiple handwritten signatures on the left side of the page

Handwritten signature

Large handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidenta Municipal
Sabinas, Coahuila
P R E S E N T E:

At.n: C. Prof. Mario Alberto Muñoz Nájera.
Secretario del R. Ayuntamiento

Por este medio y después de saludarlos con mucho gusto, me permito desviar su atención y poner en más alta consideración el siguiente análisis que tiene relación con el diagnóstico con los recursos públicos, estatales, federales y propios de nuestro municipio y relacionado también para dar cumplimiento a unos de los requisitos señalados en la convocatoria para ocupar el puesto de titular de la contraloría municipal de Sabinas, Coahuila en el cual estoy participando.

Sabinas, Coahuila y todos lo municipios del Estado pasan por un situación financiera muy difícil, esto derivado en la disminución y desaparición de algunos fondos en las participaciones y recortes presupuestales de los fondos federales.

Con esto el presupuesto a fiscalizar en el año 2022 se verán impactado por lo que se requiere realizar tareas que contribuyan a lograr la eficiencia en la aplicación de los recursos que nos queden, para cumplir a cabalidad cada objetivo y meta trazada, mediante un desempeño ético y transparente de los integrantes de la Administración Municipal.

Es necesario que el actor de la administración se haga con transparencia y rendición de cuentas, que sus acciones se lleven con objetividad, para alcanzar los resultados que la sociedad exige. La transparencia y la rendición de cuentas no son sinónimas ni equivalentes, pero si están íntimamente relacionadas, dejando en claro que la transparencia es un elemento vital para lograr la rendición de cuentas.

Es primordial establecer mecanismos de fiscalización de los recursos públicos que se conviertan en elementos esenciales para dar confianza a la ciudadanía que cada día demanda el uso transparente de los recursos provenientes del pago de sus impuestos, así como mecanismos de evaluación y de seguimientos a través de indicadores que permitan conocer el avance en los objetivos y metas plasmados en el plan de Desarrollo Municipal.

También opino, que es necesario realizar, actualizar y modernizar en su caso, los reglamentos internos, manuales de organización y procedimientos para generar el Control Interno en todas las dependencias del gobierno municipal para la prevención de las malas prácticas, así como establecer normas de comportamiento de los servidores públicos, para que sirvan de guía, para fomentar el compromiso personal ante sus autoridades y ante todos los ciudadanos del municipio.

ENCUENTRO
AVILA
[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Por todo lo anterior presento a continuación la propuesta de plan de trabajo para la Contraloría Municipal para el periodo constitucional 2022-2024:

- Desarrollar e implementar programas de auditoria en la administración pública municipal, para vigilar que las dependencias cumplan con el buen ejercicio de los recursos asignados.
- Generar un programa anual de control y auditoria financiera para la revisión y evaluación de las dependencias.
- Dar seguimiento y solución a la solventación de observaciones e irregularidades que se detecten en auditorias preventivas internas, así como las de realicen los entes fiscalizadores Estatales y Federales.
- Promover disposiciones administrativas que generen una cultura de racionalidad, austeridad, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos.
- Generar acciones de verificación, supervisión y fiscalización durante los diferentes procesos de la obra pública y de los programas sociales de acuerdo a la normatividad correspondiente y el presupuesto autorizado, estableciendo mecanismos de control para lograr la eficiencia en el cumplimiento de la normatividad de la obra pública y los programas sociales.
- Dar seguimientos a las dependencias municipales auditadas respecto a la conclusión de las auditorias, estableceremos muestreo por programas sociales, supervisaremos programas sociales aplicados con mezcla de recursos públicos municipal.
- Dar difusión de la normatividad para la inscripción al padrón de proveedores y contratistas, antes las cámaras y organismos empresariales y de la construcción, para favorecer la proveeduría local.
- Colaborar de manera coordinada con los entes fiscalizadores estatales para el estricto cumplimiento del registro básico documental en la elaboración de obra pública, de acuerdo a las reglas de operación y los lineamientos de cada fondo federal y programa.
- Promover la creación de un programa de comunicación con la ciudadanía de la obra pública y programas sociales ejecutados y verificados, mediante una plataforma de transparencia municipal, en coordinación con las instituciones de educación superior.
- Dar seguimiento puntual a la actualización de la información pública de oficio en el portal de transparencia del instituto coahuilense de acceso a la información, de igual manera atender con prontitud las solicitudes de acceso a la información que se realicen en el ejercicio a ese derecho constitucional.
- Promover la capacitación a las dependencias municipales en materia de la ley de acceso a la información, del estado de Coahuila de Zaragoza.
- Impulsar la implementación de un código de conducta y valores con el propósito de prevenir y combatir acciones de los servidores públicos en perjuicio de la sociedad.

EMCUBB

Ante g.

Ante g.

Ante g.

Ante g.


- Impulsar en los sistemas de difusión existentes, los medios en los cuales la ciudadanía podrá presentar sus quejas, sugerencias y felicitaciones vía telefónica y vía electrónica.

Estas acciones y más, permitirán como resultado una verificación, supervisión y fiscalización eficiente de los recursos humanos y públicos en beneficio de todos.

Concluyo que estas tareas y más contribuirán en la administración para lograr la eficiencia a través de la correcta aplicación de los recursos, y así contribuir para que Sabinas desarrolle todo su enorme potencial, y se distinga en Coahuila como un municipio moderno, progresista y de vanguardia.

Sin más por el momento y en espera de que tenga a bien recibir lo presente, me despido no sin antes felicitarla por el buen inicio que ha tenido al frente de la administración municipal deseándole para el resto de la misma todo el éxito posible.

Sinceramente:


C.P. Rosalba Fuentes Pérez
Sabinas, Coahuila de Zaragoza, a 28 de Enero de 2022

EMANZMB
[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Encuentro



**CANACO
SERVYTUR**
Sabinas, Coahuila, México

**CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE
SABINAS, COAHUILA.**

Carretera Sabinas Rosita. Km. 1 s/n, Col. Reynera
C.P. 26730, Cd. Sabinas, Coahuila.
Tel/Fax 861 61 307 08, 61 307 62

[Handwritten signature]

Cd. Sabinas, Coahuila; 19 de enero de 2022

LIC. DIANA HARO MARTINEZ
Presidente Constitucional del Municipio de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza

Presente,

En atención a su invitación a la participación y en respuesta a la Convocatoria para el cargo de Contralor Interno Municipal del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, emitida el pasado día 12 de enero de 2022, le informamos que este Consejo Directivo hemos tomado la decisión de Recomendar ampliamente a la C.P. ROSALBA FUENTES PEREZ.

Esta Institución reconocemos ampliamente su empeño y labor profesional, demostrando siempre una actitud honorable, responsable y cumplida, por lo que no dudamos que sabrá cumplir cabalmente en base a su larga trayectoria.

Sin otro asunto que tratar de momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

[Handwritten signature of Gregorio Garza Balli]

LIC. GREGORIO GARZA BALLI
PRESIDENTE DE
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE SABINAS, COAHUILA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

E- mail: sabicanaco@prodigy.net.mx sabicanaco@hotmail.com

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EMCUBETA

Colegio de Contadores Públicos
de Coahuila



IMCP

Sabinas, Coahuila a 20 de enero de 2022

LIC. DIANA HARO MARTINEZ

Presidente Constitucional del Municipio de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza

PRESENTE

Atendiendo su invitación a participar y en respuesta a la convocatoria emitida el día 12 de enero de 2022, le informo que tenemos el gusto de conocer personalmente al **C.P. ROSALBA FUENTES PEREZ**, quien es miembro activo de este Colegio de Contadores Públicos de Coahuila, A. C.

La conozco desde el año 1995 mostrando siempre una actitud de trabajo responsable y honesta, con los conocimientos necesarios para desempeñar eficazmente el puesto de Contralor Interno Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, Razones, por las cuales no tenemos impedimento para recomendarlo ampliamente

Sin otro particular, estoy a sus órdenes

Atte.

C.P.C. Julio César López Cárdenas
Presidente del Colegio de Contadores de Coahuila
Delegación Región Carbonífera.

[Handwritten signature]

El Instituto Tecnológico
y de Estudios Superiores de Monterrey

Campes Monterrey

concede a

Rosalba Fuentes Pérez

el título profesional de

Contadora Pública

considerando que ha cumplido con los estudios correspondientes
y satisfacer todos los requisitos necesarios.

Dado en la ciudad de Monterrey, estado de
Nuevo León, el día 16 de diciembre de 1988.



Rafael Rangel
Rector del Sistema

Rosalva
Rector del Campes

[Signature]
Director de la División Académica

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
A. [unclear]

[Handwritten signature]
L. [unclear]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

EMCUB

Handwritten scribbles and signatures on the left margin.

Handwritten signature at the bottom left.

CEDULA N° 1370135

REGISTRADO A FOJAS

DEL LIBRO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS



FIRMA DEL INTERESADO

Handwritten signature 'Javier' and other illegible signatures in blue ink.

Handwritten signature 'Gabriel' in blue ink.

Handwritten signature 'Francisco E. G.' and other illegible signatures in blue ink.

Handwritten scribble in the top right corner.

Handwritten signature in the middle right area.

Handwritten scribble in the lower middle area.

Handwritten signature in the bottom right area.

EMC/2013

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

N° 1450135

EN VIRTUD DE QUE _____

ANTES _____

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

MEXICO DF A _____ DE _____ DE 19 _____

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
